

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1 .- Constitución y operaciones

La compañía es una sociedad de Responsabilidad Anónima que fue constituida en el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Mediante escritura pública del 01 de Noviembre del 2013 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre de 2013, con el nombre de "SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.". Su línea de negocios se relaciona con el Servicio de Hospedaje.

La compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

Actividades de Asesoramiento y Gestión, combinados y Actividades de Administración de operaciones Empresariales.

Nota 2 .- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Total de Activos	Porcentaje de Depreciación
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipos	10%

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, 2014 y 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

f. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

g. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

h. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Obligaciones Laborales Largo Plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

I. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Caja Chica	150.00	150.00
Bancos	21,373.39	6,199.93
Total	21,523.39	6,349.93

Nota 5.- Cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2015.

Descripción	2015	2014
Clientes Relacionadas	16,500.00	13,614.40
Clientes	22,983.58	1,550.97
Total	39,483.58	15,165.37

Nota 6.- Otras cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2015.

Descripción	2015	2014
CxC UMMAGUMMA SA	327.15	0.00
Total	327.15	0.00

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 7.- Cuentas por cobrar Tarjetas de Crédito

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes pero que todavía no se han acreditado en el banco.

Descripción	2015	2014
Visa Banco Guayaquil	0.00	79.20
Visa Banco Pichincha	606.00	484.50
Mastercard Pacificard	0.00	156.81
Mastercard Banco del Austro	33.60	134.40
Mastercard Banco del Pichincha	0.00	492.80
Mastercard Medianet	150.00	0.00
Mastercard Banco del Austro	672.00	0.00
Préstamos a Empleados	200.00	368.63
Total	1,661.60	1,716.34

Nota 8.- Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Retención Fuente Recibida Años Anterior	1,372.37	762.12
Crédito Tributario Adquisiciones Renta	0.00	0.00
Crédito Tributario Adquisiciones IVA	47.45	1,951.93
Total	1,419.82	2,714.05

Nota 9.- Gastos Anticipados

Al 31 de Diciembre de 2015, adquirido una Garantía por Arriendo.

Descripción	2015	2014
Garantía Arriendo	2,000.00	2,000.00
Total	2,000.00	2,000.00

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10.- Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio, sus componentes son como sigue:

Descripción	2015	2014
Proveedores Inv. Nacionales	0.00	0.00
Proveedores Honorarios	0.00	103,093.49
Proveedores Otros	1,250.50	0.00
Proveedores SRI	30.40	27.10
Total	1,280.90	103,120.59

Los proveedores de Honorarios, y proveedores Generales, son manejados, en un promedio general de hasta 30 días con las garantías respectivas de gerencia General.

Nota 11.- Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación:

Descripción	2015	2014
Proveedores IESS	970.81	1,247.48
Proveedores Nomina (Sueldos, Quincena,	1,384.39	1,039.19
Total	2,355.20	2,286.67

Nota 12.- Provisiones Laborales

Provisiones Laborales se encuentra conformado por:

Descripción	2015	2014
Decimo tercero Sueldo por Pagar	199.99	145.08
Decimo cuarto Sueldo por Pagar	885.00	849.9
Vacaciones por Pagar	0.00	0.00
15% Participación Trabajadores	960.22	0.00
Total	2,045.21	994.98

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 13.- Obligaciones por Beneficios Definidos

Al 31 de diciembre, comprende:

Descripción	2015	2014
Jubilación Patronal	428.16	0.00
Desahucio	788.84	0.00
Total	1,217.00	0.00

Nota 14.- Otras Cuentas por Pagar

El detalle de Otras Cuentas por Pagar es como sigue:

Descripción	2015	2014
CxP Silva&Colina	0.00	1,512.96
CxP C/P Patricia Colina Navas	437,820.69	369,148.11
CxP C/P Jimmy Silva Colina	536.41	1,000.00
Total	438,357.10	371,661.07

Nota 15.- Capital social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital de la Compañía es de US\$ 1.000, el cual se encuentra dividido en 10000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una.

Nota 16.- Resultados Acumulados de la Adopción de NIIF

Corresponde al saldo de los ajustes realizados por el proceso de adopción de NIIF, establecidos al inicio del período de transición, cuyo saldo es de US\$ 0.00

Nota 17.- Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a los servicios de Hospedaje en Hoteles y un detalle de estos se presenta a continuación:

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	2015	2014
Ventas	63,527.71	69,162.44
(-) Descuento en Ventas	0.00	0.00
(-) Devolución en Ventas	0.00	0.00
Ventas Netas	63,527.71	69,162.44
Rendimientos Financieros	0.00	0.00
Utilidad en venta de Activos	0.00	0.00
Otras Rentas	0.07	145.14
TOTAL INGRESOS	63,527.78	69,307.58

Nota 18.- Costo de ventas

En los años terminados al 31 de diciembre no presenta ningún valor de costo de ventas por lo que el detalle se presenta en cero.

Nota 19.- Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2015	2014
(=) Resultado del Ejercicio	6,401.46	-14,908.54
(-) Participación Trabajadores	960.22	0.00
(=) Perdida Antes de I.R.	5,441.24	-14,908.54
(+) Gastos No Deducibles	1,004.20	4,360.15
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	0.00	0.00
(=) Utilidad Gravable	6,445.44	-10,548.39
(+) 22% Impuesto Causado	1,418.00	0.00
(-) Anticipo a la renta año 2015	2,164.40	0.00
(=) Impuesto a la renta Causado	3,582.40	0.00
(-) Saldo anticipo Impuesto a la Renta	1,335.00	0.00
(-) Retenciones Fuente Año Corriente	1,182.00	1,335.00
(-) Retenciones Fuente Años Anteriores	1,335.00	0.00
SALDO A FAVOR	1,182.00	(1,335.00)

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 20.- Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de riesgo en las tasas de interés

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de perdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

SILVA & COLINA OPERACIONES TURISTICAS SURFTUBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

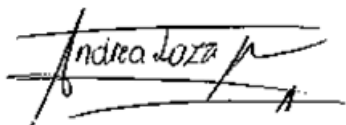
Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21.- Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de Diciembre del 2015 no han ocurrido hechos o no se han efectuado operaciones fuera del giro normal de los negocios que pudieran afectar adversamente la situación financiera o que pudieran poner en riesgo sus operaciones futuras.

Informe de las Notas de Los Estados Financieros; presentado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrea Loza", with a stylized flourish at the end. The signature is written over three horizontal lines.

Andrea Cristina Loza
Contador
1717424467001